

MINUTA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 20.998

Consejos Consultivos

En desarrollo el proceso eleccionario nacional y regional, de acuerdo con el artículo 68 sesionará por primera vez dentro del plazo *de dos años contado desde la entrada en vigencia de esta ley.*" ([Ley 21401 Art. Único N°5 D.O. 28.12.2021](#))

Estado:

5to periodo de acreditación electoral. Plazo: 09 de febrero al 22 de marzo del 2022.

Elección de los candidatos al Consejo Consultivo de los niveles Nacional y Regional. Plazo: 07 y 08 de junio del 2022.

Registro de Operadores

El Ministerio tendrá a su cargo un Registro Público de los operadores de servicios sanitarios rurales, de las licencias otorgadas, y de los demás antecedentes que el reglamento establezca. (Actualizado y para libre consulta en el sitio electrónico del Ministerio).

Estado:

Se comunicó la clasificación provisional a las organizaciones y se reciben apelaciones según estas estimen pertinentes.

Se están en permanente recepción de solicitudes de inscripción en el Registro y revisión de la documentación recibida, tanto para las organizaciones que aplica el artículo 7 y 8 del reglamento de la ley.

Fortalecimiento Subdirección a nivel nacional

Durante el año 2021 se realizaron 39 contrataciones de profesionales para la Subdirección de Servicios Sanitarios a nivel nacional, durante el presente año se continuará fortaleciendo en especial las subdirecciones regionales.

Estructura Subdirección Servicios Sanitarios Rurales

El objetivo es generar la estructura orgánica en la Subdirección Nivel Central y Subdirecciones Regionales con los correspondientes nombramientos de jefaturas, para lo cual se deben tramitar los siguientes actos administrativos:

- Resolución que establece la Estructura de la Subdirección Nacional (funcional), *en revisión de Fiscalía.*
- Resolución que establece la Estructura de las Subdirecciones Regionales (funcional), *en revisión de Fiscalía.*
- Se nombró al Subdirector de Servicios Sanitarios Rurales luego del concurso de ADP.
- Se designaron a los Subdirectores Regionales de Servicios Sanitarios Rurales (S) mediante delegación de funciones.

Registro de Administradores Temporales

La Ley N°20.998 que Regula los Servicios Sanitarios Rurales en su Artículo 32 establece que: *"Habiendo entrado en operación la licenciataria, el Ministerio de Obras Públicas, en base a un informe elaborado por la Subdirección o por la autoridad sanitaria, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrá declarar en riesgo la prestación del servicio de una licenciataria, posteriormente se nombra un Administrador Temporal inscrito en el Registro.*

Estado: En desarrollo las Bases para la Inscripción en el Registro de Administradores Temporales.

Convenio con Empresas Sanitarias

REGIÓN	Empresa Sanitaria	Fecha de Inicio Amp.Conv. 2021 -2023	Fecha de Término Amp.Conv. 2021-2023
MAGALLANES (*)	Aguas Magallanes		
COQUIMBO	Aguas del Valle	16-01-2021	15-01-2023
VALPARAISO	ESVAL	16-01-2021	15-01-2023
LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	ESSBIO	16-01-2021	15-01-2023
MAULE	Aguas Nuevosur	16-01-2021	15-01-2023
ÑUBLE	ESSBIO	16-01-2021	15-01-2023
BIO-BIO	ESSBIO	16-01-2021	15-01-2023
ARAUCANIA	Aguas Araucanía	16-01-2021	15-01-2023
AYSEN	Aguas Patagonia	16-01-2021	15-01-2023
ARICA Y PARINACOTA	Aguas del Altiplano	02-03-2021	01-03-2023
TAPARACA	Aguas del Altiplano	02-03-2021	01-03-2023
METROPOLITANA	Aguas Andinas	04-06-2021	03-06-2023
LOS RIOS	ESSAL	04-06-2021	03-06-2023
DE LOS LAGOS	ESSAL	04-06-2021	03-06-2023
ANTOFAGASTA	No hay Convenio		
ATACAMA	No hay Convenio		

(*) No se realiza ampliación de convenio, su fecha de término es 14/09/2021

Servicios de Asesoría en Gestión Comunitaria y Operativa en reemplazo de las empresas sanitarias.

Se deben brindar los servicios directamente (DOH) en forma gradual (internamente o por terceros, caso a caso). A continuación se muestra el periodo de ampliación para el área de asistencia mediante las empresas sanitarias.

Región	Fecha Término Ampliación de Convenio	Fecha Salida Empresa Sanitaria	Renovación Convenio en AyA	Detalle
Aysén	16-01-2021	15-11-2021	Parcial	Renovación 10 meses
Arica y Parinacota	02-09-2021	01-09-2022	Parcial	Renovación 12 meses
Tarapacá	02-09-2021	01-09-2022	Parcial	Renovación 12 meses
Metropolitana	04-06-2021	05-06-2022	Parcial	Renovación 12 meses
Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía	16-01-2023	15-01-2023	Si	Renovación 2 años, se estableció cláusula de posible salida a los 31, 37 y 43 meses.
Los Ríos y Los Lagos	04-06-2023	03-06-2023	Si	Renovación 2 años, se establecerá cláusula de posible salida a los 31, 37 y 43 meses.
Magallanes	15-01-2021	14-09-2021	No	Internalización Asesoría y Asistencia o Licitación Pública

Estado: se trabaja en las distintas alternativas de brindar el servicio en cada una de las regiones, pudiendo ser contratación con terceros y/o incorporación de nuevos funcionarios.